

**B A S E S PARA LOS CONCURSOS DE
CARROZAS Y PASACALLES DE LA CABALGATA
DE REYES 2018**

El Ayuntamiento de Pinto, a través de la Concejalía de Cultura, convoca los Concursos de Carrozas y Pasacalles participantes en la Cabalgata de Reyes 2018, con arreglo a las siguientes bases:

PARTICIPANTES.- Cualquier colectivo con arraigo social, cultural y/o empresarial de Pinto que cumpla con las presentes bases, debiendo rellenar el impreso de inscripción adjunto y presentarlo en el Centro Cultural Casa de la Cadena situado en la calle La Cadena, s/nº, del **16 de octubre al 11 de Diciembre de 2017**, de lunes a viernes de 10'00 a 20'00 horas.

El número máximo de Carrozas participantes a concurso será de **12 unidades**, así como también serán **12 unidades** los admitidos a concurso en la categoría de Pasacalles. En caso de superar esta cantidad se procederá a un sorteo.

TEMA.- El tema de las carrozas navideñas versará sobre **El mundo del Mar**. En ningún caso deberán existir las figuras de los Reyes Magos en las carrozas que se presenten a concurso. El solicitante deberá incluir dentro de la inscripción dos propuestas de escena diferentes a desarrollar para la carroza, dentro de esta temática. La adjudicación de la escena en el caso de repetición por parte de uno o más participantes, se realizara según riguroso orden de inscripción.

No podrá participar en el desfile aquella carroza que no cumpla con este requisito. En cuanto a los Pasacalles, los integrantes de los mismos deberán ir con el disfraz o indumentaria según la temática propuesta del Mar.

PRESENTACIÓN.- La técnica y el procedimiento de ejecución serán libres, siendo las dimensiones de la carroza de altura máxima desde el suelo de 4 metros, 11 metros de largo y 3 de ancho. Se podrán presentar si se desea bocetos o ideas previas de las mismas a esta Concejalía con el fin de asesorar artísticamente y técnicamente a los participantes.

PREMIOS.- Se entregará a todas las carrozas participantes un diploma. En cuanto a la categoría de Carrozas, estos se repartirán de la siguiente manera: **1º premio 300 € 2º premio 250 € y 3º premio 200 €**. En cuanto a la categoría de Pasacalles el reparto será: **1º premio será 150 €, el 2º premio 125 € y el 3º premio 100 €**.

JURADO.- Estará formado por el Alcalde de Pinto, o persona en quien delegue, el Concejal de Cultura o persona en quien delegue, la Concejala de Juventud e Infancia o persona en quien delegue, la Concejala de Mayores o persona en quien delegue, un técnico/a de Cultura, un representante de los artistas locales, y un miembro de cada uno de los grupos políticos representados en el Ayuntamiento de Pinto.

CRITERIOS DE VALORACIÓN.- Cada miembro del jurado evaluará los siguientes aspectos de cada una de las carrozas participantes: originalidad, complejidad, materiales empleados, valor artístico y puesta en escena.

La Concejalía de Cultura se reserva el derecho a modificar las presentes bases. La participación en este concurso supone la aceptación de las bases.

AYUDAS ECONOMICAS.-Para la construcción de las **carrozas** participantes el Ayuntamiento destinara el importe de **4.800 €** como subvención de ayuda a la compra de materiales e infraestructura o logística necesaria para la puesta en escena, siendo la cantidad máxima por carroza participante y admitida a concurso de **400 €**.

Se dispondrá de una ayuda de **2.400 €** para el vestuario de los **pasacalles** a aquellos grupos que intervengan y hayan sido admitidos a concurso en la Cabalgata, en un importe máximo de **200 €** por grupo. Las asociaciones o grupos se comprometerán a participar con 15 personas como mínimo.

El numero máximo de Asociaciones o Grupos participantes como Pasacalles será de 12 (doce) y también 12 (doce) serán para las Carrozas. En caso de que el número de inscripciones superen esta cantidad se procederá a un sorteo.

Estas subvenciones deberán justificarse antes del día 28 de Diciembre del 2017 mediante la presentación de facturas en la Concejalía de Cultura.

Por parte de la Concejalía de Cultura, las propuestas de patrocinio de empresas que impliquen participación en la cabalgata se estudiarán según las características específicas de cada caso.

Pinto a 27 de Noviembre de 2017

HOJA DE INSCRIPCIÓN CONCURSO DE CARROZAS CABALGATA DE REYES 2018

Entregar esta inscripción en el en el Centro Casa de la Cadena sito en la calle De La Cadena, s/nº, del 16 de octubre al 11 de Diciembre de 2017 (improrrogable). Se incluye apartado para las propuestas de personas para hacer de Reyes Magos y Pajes en la Cabalgata.

NOMBRE DEL COLECTIVO:

REPRESENTADA POR:

CON DOMICILIO EN:

TELÉFONO:E-MAIL:.....

PROPUESTA ESCENA 1 DE LA CARROZA.....

.....

PROPUESTA ESCENA 2 DE LA CARROZA.....

.....

EQUIPO DE MUSICA.....

NUMERO DE GRUPOS ELECTROGENOS.....

PROPUESTAS PERSONAS PARA REYES MAGOS.....

.....

PROPUESTA DE PERSONAS PARA PAJES.....

.....

CUENTA CORRIENTE BANCARIA N°

NOMBRE DEL TITULAR DE LA CUENTA.....

FDO:

NOMBRE:

D.N.I.:

HOJA DE INSCRIPCIÓN PARA LA PARTICIPACION EN EL CONCURSO DE PASACALLES DE ASOCIACIONES EN LA CABALGATA DE REYES 2018

Entregar esta inscripción en el en el Centro Casa de la Cadena sito en la calle De La Cadena, s/nº, **del 16 de octubre al 11 de Diciembre de 2017 (improrrogable). Se incluye un apartado para las propuestas de personas para hacer de Reyes Magos y Pajes en la Cabalgata.**

NOMBRE DEL COLECTIVO:

REPRESENTADA POR:

CON DOMICILIO EN:

TELÉFONO:E-MAIL:.....

PROPUESTA TEMATICA 1 DEL PASACALLES.....

.....

PROPUESTA TEMATICA 2 DEL PASACALLES.....

.....

EQUIPO DE MUSICA

NUMERO DE GRUPOS ELECTROGENOS.....

PROPUESTAS PERSONAS PARA REYES MAGOS.....

.....

PROPUESTA DE PERSONAS PARA PAJES.....

.....

CUENTA CORRIENTE BANCARIA Nº.....

NOMBRE DEL TITULAR DE LA CUENTA.....

FDO.:

NOMBRE:

D.N.I.: